

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057 Fecha: 04/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 013 2006 00376	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HECTOR AREVALO CARDENAS	Auto aprueba liquidación CREDITO	03/05/2023	
11001 31 03 013 2006 00376	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HECTOR AREVALO CARDENAS	Auto decreta medida cautelar	03/05/2023	
11001 31 03 014 2012 00430	Divisorios	POLICARPO GERARDO ROJAS LOZANO	GUSTAVO FABRICIO ROJAS GARCIA	Auto resuelve Solicitud	03/05/2023	
11001 31 03 048 2020 00310	Ejecutivo Singular	JOSE ALFONSO MEDINA CORREDOR	CARLOS ALIRIO ARIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 26 DE JUNIO DE 2023	03/05/2023	
11001 31 03 048 2021 00178	Ejecutivo Singular	PETROLAND S.A.S.	PETROLEUM UNITED BUSINESS COPR SUCURSAL COLOMBIA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	03/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON QUIROGA
SECRETARIO